

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción (en adelante, el Fondo), es un patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria Popular S.A (en adelante, Sociedad Administradora), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. ubicado en la carrera 13 A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24; el cual está conformado por el conjunto de los recursos obtenidos de los partícipes y de las entidades patrocinadoras mediante la inversión y ahorro a largo plazo, con la posibilidad de manejar diferentes opciones de portafolios.

El Fondo fue constituido a través de escritura pública No. 2685 del 21 de noviembre de 2001; su Reglamento fue modificado por la Sociedad Administradora y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficios 200002039536-9 y 200002039536-11 del 10 de octubre y 8 de noviembre de 2002 y registrados mediante Escritura Pública No. 3568 del 2 de diciembre de 2002. Posteriormente, el reglamento fue modificado y sus cambios autorizados a través del oficio No. 2003011217-3 de marzo 28 de 2003, y se registró a través de Escritura Pública No. 1299 el 24 de abril de 2003.

El 27 de octubre de 2004 mediante oficio No. 2005049393-010-000 se realizó las modificaciones al Reglamento las cuales se registraron mediante Escritura Pública No. 3966 el 29 de noviembre de 2006.

Mediante Oficio 2007009472-002 del 2 de marzo de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el cambio de nombre del Fondo a FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN; dicha modificación se realizó mediante Escritura Pública No. 1736 del 6 de junio de 2007; el cambio se protocolizó mediante oficio No. 2006070106-006-021 del 28 de noviembre de 2006.

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el reglamento del Plan Institucional, el cual fue registrado a través de Escritura Pública No. 0231 del 31 de enero de 2008.

Mediante oficio No. 2010084638-005-000 del 24 de marzo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia informó la no objeción de incorporación del Fondo de Pensiones Voluntarias "PLAN FUTURO" al Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción; el 19 de abril de 2011 a través de Escritura Pública No 3253 se formalizó dicha incorporación.

Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo estaba compuesto por tres (3) alternativas de inversión: Moneda Extranjera, Acciones y Plan Futuro; a partir de julio 14 de 2017 se canceló la alternativa de inversión denominada Moneda Nacional.

a. Denominación y Naturaleza:

El Fondo es la alternativa de inversión que permite al partícipe hacer su propia selección entre opciones elegibles o portafolios disponibles. En esta alternativa el ahorro del partícipe es distribuido por la Sociedad Administradora entre las opciones o portafolios seleccionados por el mismo partícipe en los porcentajes así mismo indicados por él.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE (Continuación)

Los activos que forman parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que ésta administre en virtud de otros negocios.

Los activos del Fondo no hacen parte de los de la Sociedad Administradora, no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora. En todo caso, cuando la Sociedad Administradora actúe por cuenta del Fondo se considera que compromete únicamente los recursos de ésta.

b. Información y Revelación Plena:

Se estableció para la Sociedad Administradora la obligación de informar debidamente al inversionista, previo a su vinculación, sobre la naturaleza del Fondo, el riesgo que asume al invertir, así como los gastos en que se incurre para la administración del mismo.

c. Política de Inversión, Composición del Portafolio y Perfil de Riesgo:

Los recursos de cada portafolio individual que conformarán el Fondo podrán ser invertidos de acuerdo con las determinaciones del numeral 1º del Artículo 170 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero,

Perfil de Riesgo:

d. Calificación del Fondo:

La calificación del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción dada por la calificadora BRC Standard & Poors el 8 de septiembre de 2016.

Riesgo de Crédito y Mercado FAAA/3
Riesgo Administración y Operacional BRC1

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

El Fondo aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Régimenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para este caso continúa aplicando lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo lleva su registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del Efectivo, los Activos Financieros de Inversión – Inversiones a Valor Razonable por Resultados y las Cuentas por Cobrar a corto plazo, que son medidos a valor razonable.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos) y es reportado a los inversionistas en pesos colombianos. Los Estados Financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Fondo y la moneda de presentación para los periodos acumulados terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 3 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La gerencia hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos se describen en las siguientes notas:

Negocio en Marcha: La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 1, 2 o 3 que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación se indican las principales políticas de contabilidad utilizadas:

4.1. Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos en bancos nacionales y extranjeros a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.2. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico; las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio de referencia para esas fechas, las cuales eran de 2.984 y 3.000 por un (1) USD, respectivamente.

4.3. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 en sus estados financieros, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera; esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

Objetividad: La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad: El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Evaluación y análisis permanentes: El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo: La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan las inversiones registradas en el Fondo:

Clasificación:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Valoración

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Donde:

VR: Valor razonable
VN: Valor nominal
PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente.

Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en Fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de inversión colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se deberán valorar por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

Contabilización

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valora a valor razonable, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra o de la venta de acuerdo a su precio de liquidación. Para el periodo de 2017 y 2016, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a INFOVALMER, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

4.4. Cuentas por Cobrar

Se reconocerá como un activo financiero las cuentas por cobrar que otorguen el derecho contractual a recibir el efectivo, otro activo financiero o intercambiar activos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para el Fondo. Se reconocerá en su momento inicial y posterior por su valor de transacción como el valor razonable.

Para todas las cuentas por cobrar el Fondo no realiza el cobro de intereses y su intención no es de negociar esta cartera, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

La política de deterioro de las cuentas por cobrar del Fondo, son las mismas utilizadas por la Sociedad Administradora

4.5. Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones contraídas por el Fondo a favor de terceros por conceptos tales como: comisiones y honorarios, retención en la fuente, retiros de aportes y anulaciones; el Fondo reconocerá en su medición inicial y posterior los pasivos financieros por su valor de transacción como valor razonable.

El Fondo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero o parte de este cuando, se haya extinguido.

4.6. Activos Netos

Están constituidos por los aportes voluntarios de los inversionistas en cada una de las alternativas de inversión que posee el Fondo. Se expresa en unidades de igual monto y características que se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas, representadas en pesos y en unidades que obtiene el Fondo diariamente; las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre.

Mediante la Circular Externa 036 del 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia modificó que los aportes y retiros de los inversionistas se conviertan al valor de la unidad calculado el mismo día en que estos se realicen o causen (t-0). Lo cual indica que al finalizar el día se determinan los rendimientos de las inversiones, se calcula la comisión de administración de la Sociedad Administradora y se realiza un pre-cierre con el cual se determina el valor de la unidad, con este último se procede a ingresar los aportes y a liquidar los retiros del día, que se pagarán efectivamente a los inversionistas al día siguiente (t+1).

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

4.7. Ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del mismo. Además los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa, la medición inicial y posterior de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos, reconociéndose en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos ordinarios que el Fondo genera, están asociados con la valoración de inversiones que se reconocen de forma diaria a título de utilidad o pérdida; según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones con relación al último valor contabilizado.

4.8. Gastos

Los gastos estarán compuestos por pérdidas en las actividades ordinarias del Fondo, u otras partidas que cumplan con el concepto del gasto.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos incurridos por el Fondo corresponden a los autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de comisionistas de bolsa y corredores de valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia, en caso de que incurran.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente Financiero y Contable, Gerente del Fondo de Inversión Colectiva y Vicepresidencia Corporativa.

De acuerdo con la NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Sociedad Administradora analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable del Fondo. Los distintos niveles se definen a continuación:

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

El nivel en la jerarquía del valor razonable se clasifica y se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de Sociedad Administradora, como Sociedad Administradora; para lo cual considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

A continuación un resumen de los importes de las inversiones reconocidas a valor razonable:

Alternativa de Inversión Moneda Nacional

<u>31 de diciembre de 2016</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	-	\$ 668,666	-	\$ 668,666	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	2,428,759	-	2,428,759	INGRESOS	Precios: promedio y de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	-	870,155	-	870,155	INGRESOS	Precios: promedio y de mercado
Total Inversiones a Valor Razonable		\$ 3,967,580		\$ 3,967,580		

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

Alternativa de Inversión Plan Futuro

<u>31 de diciembre de 2017</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	-	\$ 9,549,749	-	\$ 9,549,749	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	522,190	-	522,190	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	97,678,347	-	97,678,347	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	-	3,299,863	-	3,299,863	INGRESOS	Precios: promedio, mercado, estimado y teórico
Total Inversiones a Valor Razonable		\$ 111,050,149		\$ 111,050,149		

Alternativa de Inversión Plan Futuro

<u>31 de diciembre de 2016</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	-	\$ 6,266,315	-	\$ 6,266,315	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	3,632,920	-	3,632,920	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	64,091,999	-	64,091,999	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	-	12,948,425	-	12,948,425	INGRESOS	Precios: promedio, mercado, estimado y teórico
Total Inversiones a Valor Razonable		\$ 86,939,659		\$ 86,939,659		

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera

<u>31 de diciembre de 2017</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en fondos Internacionales	-	\$ 663,967	-	\$ 663,967	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Total Inversiones a Valor Razonable		\$ 663,967		\$ 663,967		

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera

<u>31 de diciembre de 2016</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en Fondos Internacionales	-	\$ 577,759	-	\$ 577,759	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Total Inversiones a Valor Razonable		\$ 577,759		\$ 577,759		

Alternativa de Inversión Acciones

<u>31 de diciembre de 2017</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en fondos de inversión Colectiva	-	\$ 296,827	-	\$ 296,827	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Total Inversiones a Valor Razonable		\$ 296,827		\$ 296,827		

Alternativa de Inversión Acciones

<u>31 de diciembre de 2016</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en fondos de inversión Colectiva	-	\$ 524,308	-	\$ 524,308	INGRESOS	Precio promedio, y de mercado
Total Inversiones a Valor Razonable		\$ 524,308		\$ 524,308		

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES (Continuación)

Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y son clasificadas en el Nivel 1 el cual incluye inversiones patrimoniales activas en bolsa, derivados cotizados en bolsa, facturas del tesoro del gobierno de Estados Unidos y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses. Cabe mencionar que la Sociedad Administradora no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como los activos y pasivos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista que cotizan con poca frecuencia, los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Cabe mencionar que el Fondo no posee inversiones en el nivel 1 y 3.

Durante el periodo analizado, no se presentaron transferencias entre niveles.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de Gestión del Fondo lo exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito (Emisor y contraparte) y riesgo de liquidez. Además de lo anterior el Fondo está expuesto a riesgos operacionales, legales y de lavado de activos y financiación del terrorismo.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Fondo se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Sociedad Administradora cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos Financieros conformado por miembros de la Junta Directiva, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Fondo (SARM y SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) y del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las diferentes clases de activos en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los Fondos Administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

Entre las clases de activos que se utilizan para segmentar los títulos de los portafolios se encuentran Deuda Pública Fija, Deuda Pública Inflación, Renta Variable Desarrollados, Renta Variable Emergentes, entre otros.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de unos límites de riesgo absoluto y/o riesgo relativo frente a un benchmark. La evaluación y definición de límites de riesgo de mercado está acorde con la naturaleza de cada uno de los Fondos administrados de forma independiente; de esta forma, los niveles de tolerancia al riesgo relativo y absoluto podrán variar de acuerdo a los horizontes de inversión y características específicas de cada Fondo. Es importante resaltar que en atención a que para algunos fondos, la regulación obliga a garantizar una rentabilidad mínima, la definición de los límites de riesgo incorpora criterios para evitar caer por debajo de la rentabilidad mínima. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Fondo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones del Fondo.

Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones de la Sociedad Administradora y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones del Valor en Riesgo (en adelante VeR) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.

La metodología del modelo interno paramétrico de gestión interna basado en la metodología del VeR, el cual le ha permitido complementar la gestión del Riesgo de Mercado del Fondo a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores del riesgo (tasas de interés) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman el portafolio; la metodología utilizada se encuentra construida con base en distribuciones estadísticas de los retornos por tipo de activo o mercado, el nivel de confianza utilizado es del noventa y cinco por ciento (95%) según el modelo de distribución de probabilidad normal, con un horizonte de tiempo de un (1) día. La medición se realiza con una periodicidad un reporte interno dirigido a la Dirección y a los funcionarios del área de Inversiones.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades o pérdidas del Fondo, facilitando la comparación de las actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo en el portafolio del Fondo. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición del VeR, son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. Adicionalmente, la Sociedad Administradora cuenta con herramientas para la realización de pruebas stress y/o sensibilización del portafolio bajo la simulación de escenarios extremos. A través de estos elementos, se han determinado los diferentes límites de riesgo con los que se monitorea que la exposición del portafolio no sea superior al apetito de riesgo definido por las instancias correspondientes.

Así mismo, la Sociedad Administradora ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para el Fondo de Pensiones, estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office; los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado a diciembre de 2017 y 2016 para el Fondo fue de \$216,876 y \$632,919 respectivamente, equivalente al 0,18% y 0,59% del valor total del portafolio. Los indicadores de VeR que presentó el Fondo durante los años terminados a 31 diciembre de 2017 y 2016, se resumen a continuación.

La siguiente tabla resume la exposición del Fondo ante cambios en las tasas de interés:

VeR Regulatorio Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
Periodo 2017				
Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Último
Tasa de Interés en pesos	63,080	87,466	36,802	70,704
Tasa de Interés en UVR	7,433	31,891	1,517	2,144
Tasa de Interés DTF	68,253	123,930	20,784	98,473
Tasa de Interés IPC	434,453	696,612	158,944	178,781
Tasa de cambio	7,663	10,264	6,005	6,005
Fondos de Inversión Colectiva	468	674	128	401
VeR Total	455,045	707,609	176,358	216,876

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

VeR Regulatorio Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
Periodo 2016				
Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Último
Tasa de Interés en pesos	63,357	90,186	36,898	90,186
Tasa de Interés en UVR	5,947	9,444	3,707	9,444
Tasa de Interés DTF	87,458	126,727	53,878	55,120
Tasa de Interés IPC	873,472	1,198,441	615,303	638,283
Tasa de cambio	13,125	14,607	11,547	12,592
Fondos de Inversión Colectiva	584	658	497	608
VeR Total	879,251	1,211,825	618,580	632,919

b. Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera:

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción, está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América; el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de inversiones efectuadas en fondos de inversión del extranjero, en la medición del valor en riesgo de mercado (VeR) estas inversiones están asociadas a riesgo de Tasa de cambio (TRM) y Fondos de Inversión Colectiva, debido a que estas acciones son administradas en un Fondo externo.

c. Riesgo de Tasa de Interés:

El portafolio del Fondo tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

La Sociedad Administradora monitorea las bases diarias y establece límites sobre el nivel de variación en el precio de los activos por cambios en las tasas de interés.

Para lo anterior la Sociedad Administradora, cuenta con las siguientes actividades de monitoreo:

- **Monitoreo del consumo de límites:** Los límites establecidos por la Junta Directiva son monitoreados diariamente e informados a la Alta Gerencia y a los operadores de la mesa de dinero.
- **Monitoreo de las Posiciones Especulativas:** Cuando se toman las posiciones especulativas, el área de riesgos debe monitorear el cumplimiento de los puntos básicos mediante el MEC+ observador que posee el área; si los puntos básicos son superados, el área de riesgos solicita a la Gerencia de Inversiones liquidar las posiciones que han sobrepasado los límites.
- **Monitoreo de la Contribución de cada Factor de Riesgo al Valor en Riesgo Total:** Mensualmente, el área de riesgos, valida la concentración por factor de riesgo de tasa de interés al VeR total, informando de la misma manera al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva.
- **Monitoreo de la volatilidad de los factores de riesgo atados a la tasa de interés:** El área de riesgo realiza un constante seguimiento a la volatilidad de las tasa de interés que afectan el portafolio y a la corrección, elaborando un informe para la Alta Gerencia.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

La siguiente tabla presenta los montos acumulados de los activos por su valor en libros categorizados por los vencimientos contractuales.

A 31 de diciembre de 2017:

Concepto	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo	\$ 6,623,907	-	-	-	\$ 6,623,907
Inversiones negociables	\$ 291,605	\$ 20,700,620	\$ 29,552,578	\$ 60,505,346	\$ 111,050,149
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	-	-	-	\$ 960,794	\$ 960,794
Cuentas por cobrar	\$ 9,583	-	-	-	\$ 9,583
Total Activos	\$ 6,925,095	\$ 20,700,620	\$ 29,552,578	\$ 61,466,140	\$ 118,644,433

Si a 31 de diciembre de 2017 las tasas de interés hubiesen sido cien (100) puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, el aumento del valor del portafolio hubiese sido de ciento nueve mil millones cuatrocientos treinta y tres (\$109,433,987), como resultado de un incremento en el valor razonable de las inversiones.

Si a 31 de diciembre de 2017 las tasas de interés hubieran sido cien (100) puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, el valor del portafolio se hubiera disminuido en ciento doce mil millones seiscientos sesenta y seis (\$112,666,311), principalmente como un resultado de una disminución en el valor razonable de las inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable.

A 31 de diciembre de 2016:

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo	\$ 15,342,211	-	-	-	\$ 15,342,211
Inversiones negociables	\$ 2,037,040	\$ 16,947,288	\$ 20,319,280	\$ 51,603,631	\$ 90,907,239
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	-	\$ 1,102,066	\$ 1,102,066
Cuentas por cobrar	\$ 9,258				\$ 9,259
Total Activos	\$ 17,379,251	\$ 16,947,288	\$ 20,319,280	\$ 52,705,697	\$ 107,360,775

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Si a 31 de diciembre de 2016 las tasas de interés hubiesen sido cien (100) puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, el valor del portafolio hubiese sido ochenta y cinco mil millones cuatrocientos veinticinco, \$85,425,896, como resultado de un incremento en el valor razonable de las inversiones.

Si a 31 de diciembre de 2016 las tasas de interés hubieran sido cien (100) puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, el valor del portafolio se hubiera disminuido a ochenta y ocho mil millones cuatrocientos cincuenta y tres, \$88,453,422, principalmente como un resultado de una disminución en el valor razonable de las inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable.

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en alguno de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Fondo realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados incluyendo las operaciones con derivados.

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

La Sociedad Administradora podrá asumir riesgo de crédito con entidades, previo estudio realizado por la Gerencia de Riesgo Financiero y en los montos aprobados por la instancia correspondiente (Junta Directiva y/o Comité de Riesgo). Los cupos de crédito e inversión expresan la máxima exposición crediticia autorizada frente a un tercero e incluye la agregación de la exposición por emisiones, operaciones de contraparte y operaciones con instrumentos derivados. Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y aprobación de los límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Inversiones; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar los límites de exposición.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

El Fondo tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Sociedad Administradora por no cumplir sus obligaciones; la exposición al riesgo de crédito del Fondo de Pensiones surge como resultado de sus actividades de tesorería, en sus transacciones con contrapartes y emisores de instrumentos financieros.

La Junta Directiva ha delegado su facultad de asignación y seguimiento de cupos de emisor y contraparte al Comité de Inversiones y Riesgos Financieros conformado por tres (3) miembros de Junta Directiva.

El control del riesgo se realiza a través de tres (3) mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de emisor y contraparte, control diario del consumo de los cupos asignados y la evaluación mensual de cambios sobre emisores de instrumentos financieros.

31 de diciembre de 2017:

Alternativa de Inversión Plan Futuro

% Participación Calificaciones - Clasificación Inversiones		
Calificación	Valor Mercado	Participación
AAA	49,684,721	45%
AA+	1,562,480	1%
RN	9,549,750	9%
F1+	22,229,306	20%
BRC 1+	17,910,262	16%
BRC 2+	7,082,575	6%
BRC 1	1,009,510	1%
VrR1+	2,021,545	2%
Total	111,050,149	100%

Alternativa de Inversión Opción Acciones

% Participación Calificaciones - Clasificación Inversiones		
Calificación	Valor Mercado	Participación
SIN CALIFICACIÓN	296,827	100%
Total	296,827	100%

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera

% Participación Calificaciones - Clasificación inversiones		
Calificación	Valor Mercado	Participación
SIN CALIFICACIÓN	663,967	100%
Total	663,967	100%

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

31 de diciembre de 2016:

Alternativa de Inversión Plan Futuro

% Participación Calificaciones - Clasificación Inversiones		
Calificación	Valor Mercado	Participación
AAA	61,353,019	70%
AA+	1,524,015	2%
RN	6,266,315	7%
F1+	7,162,600	8%
BRC 1+	3,526,415	4%
BRC 2+	3,050,070	4%
BRC 1	1,520,000	2%
VrR1+	2,537,225	3%
Total	86,939,659	100%

Alternativa de Inversión Moneda Nacional

% Participación Calificaciones - Clasificación Inversiones		
Calificación	Valor Mercado	Participación
AAA	2,968,022	75%
RN	668,666	17%
F1+	330,892	8%
Total	3,967,580	100 %

Alternativa de Inversión Acciones

% Participación Calificaciones - Clasificación Inversiones		
Calificación	Valor Mercado	Participación
SIN CALIFICACIÓN	524,308	100%
Total	524,308	100%

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera

% Participación Calificaciones - Clasificación inversiones		
Calificación	Valor Mercado	Participación
SIN CALIFICACIÓN	577,759	100%
Total	577,759	100%

e. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con terceros, clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Sociedad Administradora revisa diariamente sus recursos disponibles en el Fondo.

La Sociedad Administradora gestiona el riesgo de liquidez mediante un modelo interno en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez del Fondo, la Sociedad Administradora calcula mensualmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) y Máximo Retiro Probable (MRP) según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez del fondo, la Fiduciaria mide la volatilidad de los depósitos, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de stress propios o sistémicos.

Permanentemente, se monitorean la disponibilidad de recursos para anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Fondo y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el fondo cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, el saldo de activos líquidos netos, los requerimientos de liquidez netos, la razón de cobertura, entre otros indicadores.

A través del Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Fondo y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las necesidades de flujo de caja, establecidas en el presupuesto, los resultados del Fondo y los cambios en la estructura de balance.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A continuación se presenta la información de los principales indicadores de riesgo de liquidez:

A 31 de diciembre de 2017:

FPV - PLAN FUTURO AL 31 de Diciembre de 2017			
	MRP Normal	STRESS (ES)	STRESS (P95) -CNDC
MRP 5D	(2,400,495)	(4,869,041)	(10,233,659)
MRP 5D %	-2.04%	-4.15%	-8.72%
MRP 1D	(1,073,534)	(2,177,501)	(4,576,632)
MRP 1D %	-0.91%	-1.85%	-3.90%
IRL 5D %	-2.49%	-5.04%	-10.60%
IRL 1D %	-1.11%	-2.25%	-4.74%
Valor del Activo	117,522,072		
V/R Fondo Haircuts	96,582,082		
HAIRCUT GLOBAL	17.73%	% de Disponible	5.47%

A 31 de diciembre de 2016:

FPV MULTIOPCIÓN - MONEDA NACIONAL Al 31 de diciembre de 2016			
	MRP Normal	STRESS (ES)	STRESS (P95) -CNDC
MRP 5D	(-338,800,821)	(-338,800,821)	(-535,256,727)
MRP 5D %	(-7.15%)	(-7.15%)	(-11.29%)
MRP 1D	(-151,516,333)	(-151,516,333)	(-239,374,086)
MRP 1D %	(-3.20%)	(-3%)	(-5.0%)
IRL 5D %	(-8.58%)	(-8.58%)	(-13.56%)
IRL 1D %	(-3.84%)	(-3.84%)	(-6.06%)
Valor del Activo	4,783,810		
V/R Fondo Haircuts	3,983,205		
HAIRCUT GLOBAL	16.735%	% de Disponible	16.327%

FPV - PLAN FUTURO Al 31 de diciembre de 2016			
	MRP Normal	STRESS (ES)	STRESS (P95) -CNDC
MRP 5D	(-1,385,540,470)	(-4,461,827,323)	(-8,902,461,764)
MRP 5D %	(-1.37%)	(-4.4%)	(-8.8%)
MRP 1D	(-619,632,536)	(-1,995,389,839)	(-3,981,301,934)
MRP 1D %	(-0.61%)	(-1.97%)	(-3.94%)
IRL 5D %	(-1.65%)	(-5.3%)	(-10.59%)
IRL 1D %	(-0.74%)	(-2.37%)	(-4.74%)
Valor del Activo	101,158,954		
V/R Fondo Haircuts	84,117,882		
HAIRCUT GLOBAL	16.846%	% de Disponible	13.996%

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

f. Riesgo Operativo

La Sociedad Administradora cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia; este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgos y Procesos.

La Sociedad Administradora ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo de la Sociedad Administradora, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Plan de Continuidad de Negocio en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

La Sociedad Administradora lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los Líderes de Proceso y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgos y Procesos, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités Estratégico y Tácticos, y apoya la gestión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) mediante la identificación, medición y control de los riesgos derivados de la implementación de dicho sistema y del registro de riesgos y controles asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX). Igualmente, esta Gerencia hace parte del Comité de Seguridad de la Información donde se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información generados en los procesos de la Sociedad Administradora.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Sociedad Administradora durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2017	Al 31 de Diciembre de 2016
Número de Procesos	15	15
Riesgos	115	113
Controles	855	1.022

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para el año 2017 fueron de \$56 millones y para el año 2016 fueron de \$240 millones.

Durante el año 2017 se presentaron 57 eventos de riesgo operativo, los cuales, de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los más representativos son los asociados a fallas en la ejecución y administración de procesos (81%) y Clientes (12%).

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

g. Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, la Sociedad Administradora presenta resultados satisfactorios con relación a la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Sociedad Administradora, lo que permite continuar con la mitigación de los riesgos a las cuales se encuentra expuesta, esto como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), manteniendo un perfil aceptable, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que la Sociedad Administradora ha sostenido en materia de SARLAFT.

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) identificados por la Sociedad Administradora son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora continúa con esta gestión, razón por la cual cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley.

Este sistema de administración de riesgo, es fortalecido por la segmentación desarrollada la cual permite por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, la Sociedad Administradora mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT), impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, la cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; la Sociedad Administradora presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas de la Sociedad Administradora se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

La Sociedad Administradora mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas financieras y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo la Sociedad Administradora.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT) de la Sociedad Administradora, funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Contraloría y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Sociedad Administradora mantiene una adecuada gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT).

Durante el año 2017 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Contraloría y la Revisoría Fiscal, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT se consideran satisfactorios.

h. Riesgo Legal

La Gerencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Sociedad Administradora. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Sociedad Administradora se debe señalar que, en los casos requeridos, la gerencia de la Sociedad Administradora efectuó provisiones para aquellos casos cuya probabilidad de pérdida se considera probable.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 7 - EFECTIVO

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>Calidad</u> <u>Crediticia</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2016</u>	<u>Calidad</u> <u>Crediticia</u>
Cuentas de Ahorro Nacional				
Banco Popular S.A.	\$ 1,891,675	AAA	\$ 4,327,694	AAA
Bancolombia S.A.	9,673	AAA	9,714	AAA
Banco de Bogotá S.A.	1,069	AAA	1,042	AAA
Banco AV Villas S.A.	800	AAA	1,000	AAA
Banco Sudameris S.A.	169,553	AA+	6,272,390	AA+
Banco de Occidente S.A.	-	AAA	3,887	AAA
Banco Davivienda S.A.	-	AAA	1,147	AAA
Total Cuentas de Ahorro Nacional	\$ 2,072,770		\$ 10,616,904	
Cuentas de Ahorro Exterior				
Banco Nueva York US Dollar	\$ 3,667		\$ 3,687	
Total Cuentas de Ahorro Exterior	\$ 3,667		\$ 3,687	
Total Cuentas de Ahorro	\$ 2,076,437		\$ 10,620,491	
Cuentas Corrientes				
Banco de Bogotá S.A.	\$ 500	AAA	\$ 900	AAA
Banco Popular S.A.	3,432,527	AAA	3,991,273	AAA
Bancolombia S.A.	1,112,325	AAA	728,053	AAA
Banco Davivienda	1,000	AAA	500	AAA
Banco AV Villas S.A.	700	AAA	500	AAA
Banco Sudameris S.A.	\$ 418	AA+	\$ 20	AA+
Banco de Occidente S.A.	-	AAA	474	AAA
Total Cuentas Corrientes	\$ 4,547,470		\$ 4,721,720	
Total Efectivo	\$ 6,623,907		\$ 15,342,211	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta restricción por ningún concepto en el efectivo, ni poseía equivalentes de efectivo.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE POR RESULTADOS

El siguiente es el resumen de los activos financieros:

	<u>31 de diciembre 2017</u>	<u>31 de diciembre 2016</u>
Activos financieros a valor razonable por resultados-		
Instrumentos representativos de deuda	\$ 111,050,149	\$ 90,907,240
Activos financieros a valor razonable por resultados-		
Instrumentos de Patrimonio	960,794	1,102,066
Total	\$ <u>112,010,943</u>	\$ <u>92,009,306</u>

Activos Financieros a valor razonable– Instrumentos representativos de deuda:

Alternativa de Inversión Plan Futuro

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Emitidos por el gobierno colombiano - Títulos de Tesorería TES – Bonos de Deuda Pública Interna		
Dirección del Tesoro Nacional	\$ 9,549,749	\$ 6,266,315
Total Títulos de Tesorería TES – Bonos de Deuda Pública Interna	\$ <u>9,549,749</u>	\$ <u>6,266,315</u>
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano Otros Títulos de Deuda Pública		
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	\$ -	\$ 1,565,695
Ecopetrol S.A.	522,190	2,067,225
Total Otros Títulos de Deuda Pública	\$ <u>522,190</u>	\$ <u>3,632,920</u>
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas Bonos Emitidos por Entidades Vigiladas por Superintendencia Financiera de Colombia		
Banco Occidente S.A.	\$ 4,126,560	\$ 2,015,960
Banco Davivienda S.A.	2,041,500	3,015,750
Bancoldex S.A.	4,210,000	1,026,190
Bancolombia S.A.	1,538,655	503,100
Banco Finandina S.A.	1,054,280	1,020,760
Banco Corbanca S.A.	2,024,280	1,835,946
Total Bonos Emitidos por Entidades Vigiladas por Superfinanciera	\$ <u>14,995,275</u>	\$ <u>9,417,706</u>
PASAN:	14,995,275	9,417,706

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE POR RESULTADOS (Continuación)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2016</u>
VIENEN:	\$ 14,995,275	\$ 9,417,706
Certificados de Depósito a Término		
Banco AV Villas S.A.	1,014,690	1,016,065
Banco Agrario S.A.	-	2,007,960
Banco Corpbanca S.A.	3,093,001	6,065,610
Banco Davivienda S.A.	6,110,945	4,907,777
Banco de Bogotá S.A.	11,129,710	4,573,160
Banco de Occidente S.A.	3,551,225	-
Banco Falabella S.A.	2,040,980	1,008,460
Banco Pichincha S.A.	-	509,525
Bancoldex S.A.	4,051,970	-
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	1,009,510	-
Banco WWB S.A.	4,041,565	3,050,070
Bancolombia S.A.	8,725,490	8,586,708
Banco Coomeva S.A.	3,041,010	-
Banco BBVA Colombia S.A.	8,863,181	7,143,865
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	2,021,545	7,284,012
Banco Santander S.A.	1,515,105	503,105
Servicios Financieros S.A.	-	505,720
Compañía de Financiamiento TUYA S.A.	1,509,950	500,985
Leasing Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	507,125	-
Corporación Financiera Colombiana S.A.	6,079,103	-
Findeter S.A.	9,111,100	4,558,900
Banco Finandina S.A.	1,525,470	-
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	2,014,000	504,755
Total Certificados de Depósito a Término	\$ 80,956,675	\$ 52,726,677
Sub-Total Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 95,951,950	\$ 62,144,383
Títulos de Contenido Crediticio		
Titularizadora Colombiana S.A. Hitos.	\$ 1,726,397	\$ 1,947,616
Total Títulos de Contenido Crediticio	\$ 1,726,397	\$ 1,947,616
Total Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 97,678,347	\$ 64,091,999
Bonos Emitidos por Entidades No Vigiladas por Superintendencia Financiera de Colombia Emitidos o garantizados por entidades del sector real		
Grupo ARGOS S.A.	\$ 2,063,720	\$ 503,255
Sociedades Bolívar	304,161	2,511,000
PASAN:	2,367,881	3,014,255

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE POR RESULTADOS (Continuación)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2016</u>
VIENEN:	2,367,881	3,014,255
Codensa S.A.	307,200	1,005,740
Emgesa S.A.	624,782	2,398,474
Suramericana de Inversiones S.A.	-	2,014,550
Promigas S.A.	-	4,515,406
Bonos Emitidos por Entidades No Vigiladas por Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 3,299,863	\$ 12,948,425
Sub-Total Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas; Emitidos por entidades del sector real	107,750,,286	73,991,234
Total Inversiones Negociables a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	\$ 111,050,149	\$ 86,939,659

Alternativa de Inversión Moneda Nacional

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2016</u>
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano – Bonos de Deuda Pública Interna		
Dirección del Tesoro Nacional	-	668,666
Total Títulos de Tesorería TES	-	668,666
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas		
Banco Corbanca S.A.	-	203,994
Total Bonos Emitidos por Entidades Vigiladas por Superfinanciera	-	203,994
Certificados de Depósito a Término		
Findeter S.A.	-	200,720
Bancolombia S.A.	-	454,647
Banco BBVA Colombia S.A.	-	501,003
Banco Davivienda S.A.	-	660,797
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	-	307,788
Banco Santander S.A.	-	80,497
Total Certificados de Depósito a Término	-	2,205,452
PASAN:	-	3,078,112

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE POR RESULTADOS (Continuación)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2016</u>
VIENEN:	\$ -	\$ 3,078,112
Títulos de Contenido Crediticio		
Titularizadora Colombiana S.A.	-	19,313
Total Títulos de Contenido Crediticio	<u>-</u>	<u>19,313</u>
Total Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas		
Emitidos o garantizados por entidades del sector real		
Sociedades Bolívar	\$ -	\$ 304,884
Codensa S.A.	-	311,481
Emgesa S.A.	-	253,790
Total Emitidos por Entidades No Vigiladas por Superfinanciera	<u>-</u>	<u>870,155</u>
Total Inversiones Negociables a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,967,580</u>

Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados – Instrumentos de Patrimonio:

Alternativa de Inversión Moneda Extranjera

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2016</u>
Participaciones en Fondos de Inversión Internacional	\$ 663,967	\$ 577,759
Total	<u>\$ 663,967</u>	<u>\$ 577,759</u>

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE POR RESULTADOS (Continuación)

Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos a Valor Razonable con cambios en Resultados – Instrumentos de Patrimonio:

Alternativa de Inversión Acciones

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Participaciones en Carteras Colectivas Abiertas.	\$ 296,827	\$ 524,308
Total	\$ 296,827	\$ 524,308

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2017, los activos financieros respecto al cierre del ejercicio del 31 de diciembre de 2016 aumentaron en 21,74%, esto corresponde a la estrategia de inversión que realiza la mesa de dinero de la Sociedad Administradora en su calidad de administrador del Fondo de acuerdo a las condiciones del mercado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no presenta restricción en las inversiones por ningún concepto.

La rentabilidad del Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue:

Plan Futuro		Moneda Extranjera		Acciones	
2017	2016	2017	2016	2017	2016
6.19%	7.58%	10.61%	0.33%	5.34%	18.43%

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Cuentas por cobrar(i)	\$ 9,583	\$ 9,258
Total	\$ 9,583	\$ 9,258

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

- (i) Las cuentas por cobrar corresponden a cancelación de encargos fiduciarios periodo 2013, por menor valor pagado a la programación realizada.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Cuentas por pagar y otros pasivos:	\$ 82,160	\$ 121,580
Honorarios, Comisiones, Retenciones y Diversas		
Total Cuentas por Pagar	\$ <u>82,160</u>	\$ <u>121,580</u>

NOTA 11 – ACTIVOS NETOS

Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades. Las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor neto de los aportes de los inversionistas del Fondo equivalía a:

Periodo	Valor de la Unidad	N. de Unidades	Valor Cierre Fondo
31 Diciembre - 2017	2,252,124480	52,644,635.80	118,562,273
31 Diciembre - 2016	2,121,537559	50,547,865.65	107,239,195

NOTA 12 — INGRESO DE OPERACIONES

El siguiente es el resumen de los ingresos de operaciones:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Ingresos Financieros y Otros Intereses (ii)	\$ 676,027	\$ 817,867
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - instrumentos de Deuda (i)	7,921,134	8,115,279
Cambios Netos en Valor Razonable de Instrumentos Financieros - instrumentos de Patrimonio	117,007	27,497
Ingreso por Venta de Activos Financieros a Valor Razonable	192,554	70,694
Cambios Netos por Reexpresión de Otros Activos - Depósitos a la Vista en Moneda Extranjera	-	16,554
Total Ingresos Operacionales	\$ <u>8,906,722</u>	\$ <u>9,047,891</u>

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
 (Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 12 — INGRESO DE OPERACIONES (Continuación)

- (i) Obtenidos como resultado de la valoración del portafolio de inversiones, representan el 88.93% y 89,69% al cierre de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.
- (ii) Corresponden a los intereses obtenidos a través de las cuentas bancarias, representan 7,59% y 9.04% al cierre de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

Los Ingresos por Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros por su parte a Valor Razonable por Resultados en Instrumentos de Deuda disminuyeron en un 2.39% debido al descenso en los precios de mercado de los títulos que componen el portafolio.

NOTA 13 – GASTOS DE OPERACIÓN

Para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por concepto de gastos de operación corresponden a:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2016</u>
Cambios Netos por Diferencia en cambio en el Efectivo - Depósitos a la Vista en Moneda Extranjera	\$ 1,300	\$ -
Comisiones por Administración del Fondo (i)	2,000,793	1,776,463
Honorarios	40,002	36,973
Diversos	104,418	84,072
Total	\$ 2,146,513	\$ 1,897,508

- (i) Corresponde a las comisiones que el Fondo paga a Sociedad Administradora por su administración.

NOTA 14 – OTRA INFORMACION A REVELAR

a. Impacto de las Normas emitidas pero aún no efectivas

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de las NIIF 9 y 15 se indica en el literal b. Con relación a las demás normas la Sociedad Administradora no espera un impacto significativo sobre los estados financieros.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 14 – OTRA INFORMACION A REVELAR (Continuación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Fase 2: Metodología de deterioro. Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</p> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresadas en miles de pesos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 14 – OTRA INFORMACION A REVELAR (Continuación)

b. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y NIIF 15)

- **NIIF 9 Instrumentos financieros**

El Fondo ha evaluado el impacto estimado el cual no será material; que tendrá la aplicación inicial de la NIIF 9 denominando que los instrumentos financieros determinados con esta norma están regulados actualmente en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (C.E.100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes**

Considerando que la nueva norma NIIF 15 será aplicada a partir del 1° de enero de 2018, se espera que esta no tenga un impacto material en los estados financieros del Fondo, ya que sus ingresos provienen principalmente de la valoración del portafolio de inversiones y los rendimientos de cuentas bancarias remuneradas, los cuales se abonan en forma diaria de acuerdo al resultado del mismo. Al no existir contratos que puedan generar un ingreso determinado en un principio la NIIF 15 no tendría alcance para su aplicación en el Fondo.

c. Hechos posteriores.

Entre el 31 de diciembre de 2017 (final del periodo sobre el que se informa) y 14 de febrero de 2018 (fecha del informe del Revisor Fiscal), no se han presentado eventos que requieran ajustes y/o revelaciones en los estados financieros.

d. Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros y las Notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con Acta No. 381 del 14 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

